



Acta de la Sexta Sesión del Primer Período de Receso del Congreso del Estado de Campeche, celebrada el día veintidós de enero de dos mil veinte, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidencia del diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Vicepresidente diputado José Luis Flores Pacheco, Primer Secretario diputado Emilio Lara Calderón, Segundo Secretario diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Tercera Secretaria diputada Ana Gabriela Sánchez Preve.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Sala de Juntas María Lavalle Urbina del Palacio Legislativo, el Presidente haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día; a continuación, instruye al Primer Secretario verificar la integración de la Diputación Permanente y realizar la declaratoria de existencia de quórum; cumplido esto, con la presencia de 5 diputados. Enseguida, el Presidente procede a declaración de apertura de la Sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintidós de enero de dos mil veinte.-----

De acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida: 1. Oficio número HCE/SG/AT/414 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, 2. Circular número 15 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo; al término de lo cual, se instruye elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, se da cuenta de los asuntos en cartera, y se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar el artículo 19 y el quinto párrafo del artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Campeche, promovida por el titular del Ejecutivo Estatal; al término de lo cual, el Presidente instruye tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----

Continuando con el orden del día, se da lectura a la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por los diputados Leonor Elena Piña Sabido y Ramón Martín Méndez Lanz del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de lo cual, el Presidente instruye tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----

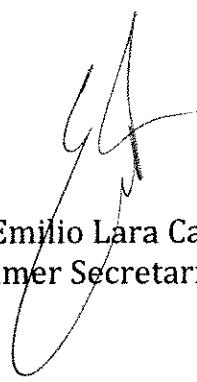
Enseguida el Presidente informa lo siguiente: Ciudadanos diputados, con fundamento en el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se cita a los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para concurrir a las once horas del día treinta de enero del año en curso, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la Sesión Previa que tendrá lugar, para elegir a la directiva



que conducirá los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura. Primer Secretario haga los comunicados correspondientes a cada diputado integrante de esta legislatura y tramite la publicación de este citatorio en el Periódico Oficial del Estado.-----

Finalmente, sin participaciones en Asuntos Generales el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, y la continuación de los trabajos el día treinta y uno de enero de dos mil veinte a las doce horas en el mismo Recinto; procediendo a continuación a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintidós de enero de dos mil veinte; instruyendo al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----


Diputado Ramón Martín Méndez Lanz
Presidente


Diputado Emilio Lara Calderón
Primer Secretario